

Spanien

Robby Basler  
Heilbronner Straße 2  
60327 Frankfurt am Main  
Germany

Tel. 0049(0)69 271 34 731  
[basler-photography@t-online.de](mailto:basler-photography@t-online.de)

CASA DE SU MAJESTAD EL REY  
S.M. el Rey Don Felipe VI  
Palacio de La Zarzuela  
Carretera del Pardo s/n  
28071 Madrid. España  
Spanien

Asunto: La responsabilidad de los cargos superiores por crímenes contra el derecho internacional dentro de la Unión Europea.

Estimado Jefe de Estado,

Usted ha recibido un oficio adjuntado dirigido personalmente a Usted, porque existe una fuerte sospecha de que en Alemania dentro de la Unión Europea está desarrollándose actualmente un crimen contra el derecho internacional, en el cual ya se han muerto 200.000 víctimas. Si es así, todos los 28 jefes de los países-miembros de la Unión Europea tienen la responsabilidad general y pueden ser sometidos al enjuiciamiento penal.

Cada jefe de Estado como la persona más alta en la cadena de las personas superiores que son responsables, tiene la obligación de, al saber sobre un delito contra el derecho internacional, tomar las medidas y decisiones necesarias, como lo exige el derecho internacional. Al mismo tiempo, preste, por favor, su atención a que de acuerdo con el derecho internacional en este caso se retirará su inmunidad doméstica. Por lo tanto, Usted debería reaccionar obligatoriamente a esta carta. De lo contrario, se las informará a las autoridades competentes sobre la violación, en el marco de la responsabilidad de la persona superior, de una obligación de informar sobre los delitos contra el derecho internacional.

En vista de que existen varias lenguas oficiales en la Unión Europea, este oficio adjuntado, dirigido personalmente a Usted, está redactado en inglés. Adicionalmente las evidencias se adjuntan en los idiomas alemán y francés. Por favor, tenga en cuenta que para enviar una respuesta a esta carta se establece un lapso máximo hasta el 15. 06. 2017.

Gracias por su interés y la acción.

Atentamente,

Robbie Basler

Como informante para el fiscal para un Tribunal penal internacional especial a ser creado, y como el presidente de la sociedad registrada DEMO e.V. (Ex-víctimas menores de edad).